

Datos Básicos 41

Mantener su independencia de manejo



Cambios que afectan la seguridad del conductor

El Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) reconoce que el deterioro de habilidades físicas, emocionales y mentales aumentan el riesgo de manejar de manera insegura y de chocar. Las condiciones que pueden afectar su capacidad de manejar con seguridad son:

- Cambios de visión
- Degeneración macular
- Cataratas
- Glaucoma
- Demencia
- Derrame cerebral
- Enfermedad de Alzheimer
- Lesión cerebral
- Artritis
- Flexibilidad limitada de las articulaciones
- Diabetes
- Neuropatía
- Sensación afectada
- Parálisis
- Amputación
- Limitaciones físicas
- Debilidad muscular excesiva

El DMV quiere que mantenga su licencia de manejar mientras pueda operar un vehículo motorizado de manera segura.

A continuación, encontrará algunas sugerencias para el examen de manejo e información útil para ayudarle a manejar de manera segura.

Se requiere el **examen de la vista** a los solicitantes de una licencia de manejar original y al renovarla. Para obtener mejores resultados al tomar este examen, descanse y lleve los lentes de aumento o lentes de contacto más nuevos. Leerá los renglones de un letrero optométrico con los dos ojos y luego individualmente con cada uno.

Si usa lentes de aumento o lentes de contacto para tomar el examen de la vista, su licencia de manejar tendrá una restricción de usar “lentes correctivos”.

NOTA: Si usa lentes de contacto para tomar el examen de la vista, avísele al empleado del DMV que lo examine.

Si no puede leer el letrero, se usará una máquina optométrica para examinar su visión a distancia. Si usa lentes bifocales, mire por la parte que le permita ver a distancia.

La norma del examen de agudeza visual (visión) del DMV para obtener una licencia de manejar requiere:

- 20/40 en los dos ojos.
- 20/40 en un ojo y por lo menos 20/70 en el otro.

La agudeza visual es la capacidad de ver claro, definidamente y de percibir pequeños detalles. Si no puede cumplir con la norma del examen de agudeza visual, debe tener la agudeza visual mínima en un ojo que sea mejor de 20/200. Puede usar lentes de aumento o lentes de contacto para cumplir con esta norma, pero no puede usar un lente bióptico telescópico o lentes similares.

La monovisión es poder ver a distancia por un ojo y poder ver de cerca por el otro. Si tiene monovisión como resultado de una cirugía o por medio de lentes de contacto, quizá no cumpla con la norma mínima del examen de la vista.

El DMV evalúa su visión y toma en cuenta:

- La severidad de su condición visual.
- Cómo se ve afectada su visión central y lateral debido a su condición visual.
- Si su condición visual afecta uno o ambos ojos.
- Si su condición se corrige con lentes de aumento, lentes de contacto o cirugía.
- Si empeorará su condición visual.

La remisión a un oftalmólogo se requiere cuando su visión no cumple con las normas del examen de la vista del DMV. Se le dará el formulario “reporte del examen de la vista” (*Report of Vision Examination*) para que lo complete su oftalmólogo. Cuando regrese con el formulario, se volverá a evaluar su vista. Si sigue sin cumplir con las normas del examen de la vista, debe aprobar un examen de manejo para demostrar que puede compensar por su deficiencia visual y que puede manejar de manera segura. Sin embargo, su licencia de manejar puede ser restringida. Algunas de las restricciones más comunes incluyen “*Restricted to wearing corrective lenses*” (restringido a usar lentes correctivos) o “*Restricted to driving during daylight hours only*” (restringido a manejar solo durante el día). El DMV toma en cuenta su condición visual, sus necesidades de manejo y las recomendaciones de su oftalmólogo al emitir una licencia de manejar de término completo de 5 años o de término limitado de 1 o 2 años. Si su condición visual es estable o no impactará el ojo que no se ve afectado, quizá no necesite el pase a un oftalmólogo para renovar la licencia de manejar.

Recursos para ayudarlo a prepararse a los cambios en sus habilidades de manejo

Los terapeutas ocupacionales pueden evaluar su manejo y recomendar modos de apoyo, estrategias y entrenamiento para mejorar su salud, bienestar y su seguridad vial en general. Ellos están capacitados en la evaluación y rehabilitación de conductores. También entienden las necesidades y habilidades complejas necesarias para manejar con seguridad. Durante una evaluación en persona, el terapeuta ocupacional examinará:

- La rapidez necesaria para reaccionar a tiempo y detenerse para evitar un choque.
- La agudeza y claridad visual.
- La capacidad de tomar las decisiones necesarias al dar vuelta en tráfico o planear su viaje.

Durante la evaluación del **examen de manejo**, el terapeuta ocupacional identificará sus aptitudes, puntos débiles y métodos que le permitan seguir manejando con seguridad, incluyendo el uso de accesorios tales como:

- Espejos de ángulo amplio
- Cojines para asientos
- Controles manuales

Para obtener más información, visite treds.ucsd.edu/driver-evaluation/.

Localizador de terapeutas ocupacionales: eldersafety.org/resources/occupational_therapist_locator.html

Los cursos de mejoramiento para conductores mayores ofrecen instrucción sobre manejo a la defensiva y las leyes de tránsito e información sobre cómo los medicamentos, la fatiga, el alcohol y las limitaciones visuales y auditivas afectan su manejo. Para obtener más información, visite dmv.ca.gov/portal/mature-driver-improvement-program o llame al 1-800-777-0133.

Completar el **curso de manejo seguro de AARP** le ayuda a reducir los riesgos de infracciones de tráfico, choques y lesiones. Pregunte a su compañía de seguros si califica para obtener un descuento. Para obtener más información, visite aarp.org/home-garden/transportation/driver_safety/ o llame al 1-888-227-7669.

CarFit es un programa de la Asociación Americana para Personas Jubiladas (AARP), la Asociación Americana de Terapeutas Ocupacionales (AOTA) y la asociación AAA para adaptar un vehículo a las necesidades del conductor. La lista de 12 pautas de este programa le ayuda a adaptar su vehículo para alcanzar su máxima comodidad y seguridad. Esto incluye determinar la distancia correcta entre su pecho y el volante, así como la línea de visión adecuada por encima del volante. Para obtener más información, visite car-fit.org/ (vea “Find an event” [buscar eventos]) o llame al programa de seguridad del conductor de la asociación AARP al 1-888-227-7669.

AAA – Información sobre la seguridad y movilidad de conductores mayores, visite seniordriving.aaa.com o llame al 1-800-637-2122.

Coordinación de servicios comunitarios del DMV

La función principal de un coordinador de servicios comunitarios es representar los intereses de seguridad pública para todos los californianos concentrándose en atender las preguntas de los conductores mayores y adolescentes. El coordinador puede asistir como intermediario para asegurarse que los conductores reciban un trato justo, digno y respetuoso en conformidad con la ley. Aunque el coordinador de servicios comunitarios no puede representarlo en una audiencia o reexaminación del DMV, le puede proporcionar herramientas e información útiles.

Para obtener más información sobre servicios comunitarios en su área, comuníquese con el coordinador de servicios comunitarios al (833) 493-0675.